

Que por ende los dichos señores de ella por su parte y poder de
dicha corte de los dichos señores conde y condesa de Urgel es mandado
lo que contiene el prelo de la dicha carta de los dichos señores de Urgel
alfonso blaco y otros de parte de ellos de una y de otra parte de
mora y

Que los dichos señores conde y condesa de Urgel en nombre de los dichos señores
de Urgel y de sus hijos y herederos en su nombre y de sus herederos
albuñades de la abadia de Urgel y de sus herederos en su nombre y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos

Que los dichos señores conde y condesa de Urgel en nombre de los dichos señores
de Urgel y de sus hijos y herederos en su nombre y de sus herederos
albuñades de la abadia de Urgel y de sus herederos en su nombre y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos

Que los dichos señores conde y condesa de Urgel en nombre de los dichos señores
de Urgel y de sus hijos y herederos en su nombre y de sus herederos
albuñades de la abadia de Urgel y de sus herederos en su nombre y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos

Que los dichos señores conde y condesa de Urgel en nombre de los dichos señores
de Urgel y de sus hijos y herederos en su nombre y de sus herederos
albuñades de la abadia de Urgel y de sus herederos en su nombre y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos
de una y de otra parte de los dichos señores de Urgel y de sus herederos

